

EDITORIAL

Estimados colegas y amigos,

El segundo número del año nuevamente impone un estilo de publicación ajustado estrictamente a las condiciones de indización que es el objetivo final que se impuso la RANC como órgano de difusión científica de la AANC. Lograrlo es no solo sumar los esfuerzos de quienes nos honran con sus publicaciones, sino también de la inmensa tarea del comité de redacción, en el ajuste de las normas de publicación.

Seguramente el tiempo y el esfuerzo de todos ayudará a modificar favorablemente estas condiciones para lograr el mejor flujo de publicación.

Martín A. Sáez
